

RESOLUCIÓN N°249

(JULIO 23 DE 2026)

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N°228 del 03 de junio de 2026, que establece el Calendario Académico para el Segundo Semestre de 2026 Modalidad Distancia Tradicional y Distancia Virtual de Cúcuta y todos los Centros de Atención Tutorial (C.A.T) y Convenios.

El Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

CONSIDERANDO

Que, conforme a lo establecido en el Literal II del artículo 45 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir y modificar cuando sea necesario el Calendario Académico de la Universidad.

Que, mediante Resolución N°228 del 03 de junio de 2026, que establece el Calendario Académico para el Segundo Semestre de 2026 Modalidad Distancia Tradicional y Distancia Virtual de Cúcuta y todos los Centros de Atención Tutorial (C.A.T) y Convenios.

Que, las fechas no modificadas en este Calendario Académico, permanecen vigentes.

Que, el Consejo Académico como consta en Acta N°12, aprobó modificar parcialmente la Resolución N°228 del 03 de junio de 2026, contentivo al Calendario Académico segundo semestre de 2026, Modalidad Distancia Tradicional y Distancia Virtual de Cúcuta y todos los Centros de Atención Tutorial (C.A.T) y Convenios.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Modificar parcialmente la Resolución N°228 del 03 de junio de 2026, que establece el Calendario Académico para el Segundo Semestre de 2026 Modalidad Distancia Tradicional y Distancia Virtual de Cúcuta y todos los Centros de Atención Tutorial (C.A.T) y Convenios.

JULIO 2026	
29 de julio al 06 de agosto	Serología para estudiantes admitidos Modalidad a Distancia Tradicional y Virtual por ICFES, Condiciones Especiales: Víctimas, Afro e Indígenas, extranjeros y reservas en Cúcuta y los C.A.T. Tibú, Durania y Chinácota.
AGOSTO 2026	
08 de agosto	Inducción Estudiantes Nuevos Modalidad Distancia Tradicional Segundo Semestre de 2026 para Cúcuta y C.A.T
14 de agosto	Asignación de Horarios Estudiantes Admitidos Modalidad a Distancia Tradicional- Nuevos II Semestre de 2026- Divisist de Estudiantes.
15 de agosto	Inicio de Tutorías Estudiantes Educación a Distancia Tradicional y Virtual (Cúcuta – C.A.T. –Convenios)

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA ORTEGA SIERRA

Presidente